

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2746** FIDESBAN, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas para su celebración el 6 de junio de 2015, a las 11:30 horas, en la calle José Ortega y Gasset, n.º 29 de Madrid, en primera convocatoria, así como el día 8 de junio de 2015, a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para el caso de que no pueda celebrarse en primera, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y gestión social del ejercicio 2014.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2014.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la creación de la página web corporativa.

Cuarto.- Modificación de determinados artículos de los Estatutos sociales, para su adaptación a las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, en la Ley de Sociedades de Capital y al resto de la legislación mercantil vigente; para modificar el procedimiento de convocatoria de las Juntas Generales, así como reenumeración y refundición de los mismos.

Quinto.- Aprobar, si procede, el acta de la Junta.

Asistencia y representación:

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que siendo titulares, como mínimo, de 300,51 euros nominales, se encuentren inscritos en el libro de accionistas de la Sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia en el domicilio social, dentro del plazo referido en el párrafo anterior.

Derecho de información:

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (calle José Ortega y Gasset, n.º 29, de Madrid) las Cuentas Anuales, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y el informe de los administradores sobre las mismas, así como obtener de la Sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 23 de abril de 2015.- Administrador Único.

ID: A150017542-1